

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PERÍODOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO EN QUE SE REALIZAN LAS PARADAS VEGETATIVAS EN LOS MONTES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5300-2006]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 10L/5300-2006, formulada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a periodos y grado de cumplimiento en que se realizan las paradas vegetativas en los montes públicos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2006]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuáles son los periodos y su grado de cumplimiento en que se realizan las paradas vegetativas en los Montes Públicos de Cantabria?

En Santander, a 11 de febrero de 2022

Fdo.: Cristóbal palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."